



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7270 EG EDUARDO GONZÁLEZ, S.L.

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria hace saber que, en este órgano judicial se sigue procedimiento de Ejecución nº 45/10 a instancia de doña Carmen Santana González frente a EG Eduardo González, S.L., con CIF: B-35414572, en el que con fecha 28/3/2012, se ha dictado Decreto declarando en situación de insolvencia provisional al ejecutado, por un principal de 2.978,55 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 276 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas de GC, 28 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120019452-1

cve: BORME-C-2012-7270